# DIARIO DE LA TARDE,
## COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3,326] Buenos-Aires, Miércoles 28 de Setiembre de 1842. [PRECIO 6 *rs*.


## DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

El Gobernador y Capitan General Delegado de la Provincia de Salta—

Salta, Julio 25 de 1842——
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independ. y 13 de la Confederacion Argentina——

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, General en Gefe del Ejército, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas—

El pueblo salteño tan celoso en ratificar por actos solemnes, y públicas demostraciones en los principios que siempre formaron su fé política, purificándose de la nota en que alguna vez fué presentado por la execrable faccion de salvajes inmundos unitarios, como infatigable en castigar á estos malvados que, sublevándose contra la opinion pública, atropellando los sagrados derechos de los Salteños, y acallando sus verdaderos votos comprometieron su buen nombre y dignidad; el pueblo salteño con tan noble fin se ha reunido libre y espontáneamente, y pronunciando su fallo sobre el atentatorio pronunciamiento de 13 de Abril de 1840, y demas actos políticos que manchaban las paginas de la historia de esta Provincia—

Al infraescrito cabe la honrosa satisfaccion de acompañar una copia legalizada de la acta en que está consignado este fallo eminentemente justo de sus compatriotas, prometiéndose la ocasion de hacer otro tanto con los que se practique en los diferentes Departamentos de campaña. Permítase, entretanto, al trasmitir el enunciado fallo al conocimiento de V. E., suplicarle se sirva acojerlo como un homenaje de la gratitud que los salteños reconocen hácia la benemérida persona de V. E. por los inmensos bienes é inmarcesibles glorias q' han elevado á la Confederacion á la altura y respetabilidad dignas de los Argentinos siendo todo debido á los patrióticos y heróicos esfuerzos de V. E.—

Con iguales sentimientos el infraescrito tiene el honor de reiterar á V. E. las consideraciones de su profundo respeto y estimacion—

Dios guarde á V. E. muhos años—

MANUEL ANTONIO SARAVIA.
FERNANDO ARIAS.

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

En la ciudad de Salta, capital de la Provincia de su nombre, á veinte y cinco dias del mes de Julio de mil ochocientos cuarenta y dos de la éra del Señor, treinta y tres de la Libertad, veinte y siete de la Independencia y trece de la Confederacion Argentina: reunidos todos sus habitantes sin distincion de clases y personas en la Sala Capitular y galerías de Cabildo, con el interesante objeto de tratar sobre la nulidad del criminal pronunciamiento del trece de Abril, orígen fecundo de los males y desastres que ha sufrido el pais: expresaron que en la reunion celebrada el nueve de Julio en casa del Exmo. Gobierno con motivo de solemnizar el Aniversario de Nuestra Independencia, el pueblo manifestó ya de un modo elocuente y por aclamacion, que el Defensor de esta misma Independencia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, habia sido alguna vez ultrajado por la faccion excecrable de salvajes Unitarios, que sublevándose contra la opinion pública, y pretendiendo hacer estériles los generosos é inmensos sacrificios hechos para sostener nuestros mas caros derechos, despues de veinte y siete años de glorias, riesgos peligros, habia desconocido en el Defensor Heróico de nuestra emancipacion política, el carácter de Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, retirándole al mismo tiempo el encargo de dirigir las Relaciones Exteriores de la República en momentos en que se hallaban altamente comprometidas aquellas: que en fuerza de estas consideraciones, convocado y presidido el pueblo por el Exmo. Sr. Gobernador y capitan General Delegado de la Provincia, acordó, reasumiendo la soberanía, á mérito de no existir en la Provincia un cuerpo Representativo, que no ha sido posible organizar hasta el dia, por los continuos amagos é incursiones de los savajes Unitarios, acordó, pues, y sancionó del modo mas soleme, libre y espontáneo, en uso de sus legítimos derchos, y llenos de la mas justa irritacion, producida por ese ignominioso recuerdo—

Primero: Que se queme por la mano del verdugo en la plaza principal, y á vista de todos, la criminal acta de 13 de Abril de 1840, porque nunca concurió la voluutad del pueblo, sino la de una facion, oprobio y baldon de la Patria, al horrendo atentado de desconocer en Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes el carácter de Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, así como á retirarle el encargo de las Relaciones Exteriores, y la direccion de los negocios de Paz y Guerra de la Confederacion, que tan noble y heroicamente ha ejercido sin interrumpcion, y ejerce para felicidad y engrandecimiento de la Patria.

Segundo: Que al desglosar la enunciada acta, para dar cumplimento á lo prevenido en el artículo anterior, se expresará por una nota en los libros respectivos—

Tercero: Que se declaran nulos y de ningun valor todos los actos y transaciones políticas que han emanado de la inicua adminisitraciou de los slvajes Uuitarios, y que tengan tendencia á comprometer el honor é independencia de la Confederacion Aargentina, así como á menoscabar su integridad—

Cuarto: Que se siente por Acta lo acordado, y se invite por el Exmo. Gobierno de la Provincia, á todos los Departamentos de la Capaña para igual deliberacion; y habiéndose redactado en la presente forma, los firmamos—

*Manuel Antonio Saravia*, Gobernador y Capitan General Delegado—*Fernando Arias*, Ministro General, Secretario de Gobierno—*Pedro Uriburu*, Juez de Alzadas—*Nicolas Caremo*, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Criminal—*Antonio del Pino*, Ministro Tesorero Intendente honorario de Ejército—*Manuel Mariano de Ormachea*, Procurador general de Ciudad—*Francisco Tejada*, Defensor General de Pobres, Menores y Protector de esclavos y Naturales—*Apolinar Saravia*, Gefe de Estado Mayor—*Evaristo de Uriburu*, Coronel de Ejército—*Angel Mariano Zerda*, Coronel y Comandante General de Armas—*José Maria Rivero*, Coronel—*Juan Antonio Alvarado*, Presidente del Tribunal del Comercio—*Juan Manuel Aguirre*, Vocal del Tribunal espresado—*Teodoro Correa*, Idem—*Atanacio Martinez de Iriarte*, Primer Comisario de Policia y encargado de la Intendencia—*Antonio Gonzales y Sanmillan*, Provisor y Vicario Capitular del Obispado—*Juan José Castellanos*, Canonigo Doctoral—*Hemenegildo Arias*, Cura Rector—*José Manuel Salguero*, Cura Rector—*Manuel Antonio Marina*, Capellan y Director del Colegio de Educandas—*Tomas del Campo*, Juez del Cuartel—*Pedro Ortiz*, Idem—*Bartolomé Mendez*, Idem—*Guillermo Fernandez*, Idem—*Guillermo Ormochea*—*Juan Galo Leguizamón*—*Hilario Carol*—*Pedro Antonio Ceballos*—*Tomas Arias*—*Saturno Tejada*—*José Antonio Zavalia*—*José Ramirez Obegero*—*José Félix Arias*—*Desiderio Arias*—*Félix Leguizamon*—*Francisco Arias*—*Juan Bautista Navea*—*Valeriano Campos*—*Ildefonso Navarro*—*Natal Castro*—*Joaquin Bedoya*—*Narciso Figueroa*—*Eugenio Figueroa*—*Solano Cabrera*—*Felipe Navarro*—*José Domingo Escobar*—*Mariano Cabezon*—*Mariano Lequerica*—*Camilo Uriburu*—*Benito Fabregas*—*Francisco Paz*—*Lorenzo Maurin*—*Pedro José Toledo*—*Agustin Correa*—*Casimiro Campos*—*Patricio Corbalan*—*Félix Tejada*—*Manuel Espinosa*—*Faustino Blanco*—*Inocencio Torino*—*Tomas Zapata*—*Eustoquio Gorostiaga*—*Rafael Usandivaras*—*Santiago Figueroa*—*Mariano Figueroa*—*Antonio Hernandez*—*Ramon Anzoategui*—*Pedro Peralta*—*Ventura Paz*—*Jose Manuel Gonzalez*—*Manuel Manrupe*—*Ramon Soto*—*Gerónimo Urban*—*Eusebio del Corro*—*José Ojeda*—*Juan Quincot*—*Seferino Diaz*—*Juan José Lopez*, Ayudante de Gobierno—*Salvador Velarde*, Idem—*José Francisco Niño*, Oficial Mayor de Secretaria—*José Manuel Blanco*, Oficial Primero de Idem—*Joaquin Pacheco*, Oficial auxiliar—*José Antonio Cesar*, Oficial Primero de la Administracion de Hacienda—*Francisco Toramo*, Oficial auxiliar de Idem—*Pedro Villada*, Comisario de Policía—*Manuel Antonio Peña*, Idem—*Enrique Bustamante*, Idem—Ante mí—*Agustin José de Arteaga*, Escribano accidental de Gobierno—

Está conforme con la Acta original de su referencia, á la que en caso necesario me refiero; y de órden del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, se sacó el presente, que lo autorizó y firmó en Salta, á los veinte y cinco dias del mes de Julio de mil ochocientos cuarenta y dos—

En testimonio de verdad—(Hay un signo.)—

*Agustin J. de Arteaga.*
Escribano Público de Primera Instancia.

Está conforme——ARIAS.

---

¡VIVA LA COFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

El Gobernador de Buenos Aires Encargado de las R. Exteriores de la Confederacion Argentina——

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1842——
Año 33 de la Libertad, 27 de la Indepen. y 13 de la Confederacion Argentina——

Al Exmo. Sr. Gobernador Delegado de la Provincia de Salta—

El infraescrito se ha instruido con grata é intensa emocion de la apreciable nota de V. E. datada el 25 de Julio, con la que acompaña un testimonio autorizado de la Acta en que está consignado el solemne pronunciamiento del pueblo Salteño contra los procedimientos criminales, subversivos y atentatorios de los salves unitarios el 13 de Abril de 1840 en esa benemérita provincia—

Despues que los denodados hijos de la provincia de Salta han participado de las glorias de la Confederacion sobre reiterados campos de honor en defensa de su libertad contra los inmundos salvajes unitarios, esta manifestacion auténtica del voto público, descarga un poderoso anatema sobre esos bárbaros traidores—

El infraescrito tributa su gratitud intensa por la alta confianza y honrosas expresiones con que se le favorece; y complácese en felicitar á V. E. y á esa benemérita Provincia por este pronunciamiento digno y honorable—

Dios guarde á V. E. muchos años.—

JUAN M. DE ROSAS—

---

¡VIVA LA FEDERACION!

El Juez de Paz y Gobernador Provisoria de la Provincia.——

Catamarca, Julio 31 de 1842.——
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independ. y 13 de la Confederacion Argentina.——

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, Encargado de las Relaciones Exteriores de la República Argentina—

Los campos de Marte sembrados de cadáveres del infame bando unitario: la espada de los generosos guerreros de la Confederacion, enrogecida con la negra sangre de las hordas de salvajes; los estandartes de los Batallones Argentinos siempre señoreándose en los campos que acuparon los salvajes, orlados con los laureles del triunfo, y jamás humillados, desde un extremo haste el otro de nuestra República: todo esto, con la gloriosa victoria obtenida por el denodado General D. Nazario Benavides, el 18 del corriento en los campos del Manantial de Tucuman, sobre el salvaje Peñalosa y su inmunda gavilla, son justo motivos que impulsan al Gobierno de Catamarca á felicitar á V. E, con el mas ardoroso entusiasmo federal—

El que firma se congratula de que los hijos de Catamarca hayan tenido una parte considerable en tan glorioso triunfo, de haberlos visto marchar con el mas heróico denuedo y generosa resolucion de morir antes que volver á ser esclavos, y de una decision muy especial ácia la Ilustre persona de V. E.—

El Gobierno ha decretado que á la posible brevedad se celebre una solemne Misa de gracias al Soberano Arbitro de las victorias, con una oracion patriótica Federal, que tendrá por objeto patentizar la justicia de nuestra causa, y muy en particular encomiar el imponderable mérito del grande Americano, del Génio Argentino, que con tanto pulso dirige los intereses de la Confederacion, de la generosa persona de V. E. que rompió nuestras cadenas y á quien somos deudores de inmensos bienes—

Quiera pues, V. E. aceptar las mejores consideraciones de aprecio y respeto del Gobernador Provisorio de esta Provincia—

Dios guarde á V. E. muchos años—

GREGORIO SEGURA.
LUIS ANTONIO OLMOS.
Escribano Público, y Secretario interino de Gobierno.

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

El Gobernador de Buenos Aires Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina

Buenos Aires, Setiembre 8 de 1842.—
Año 33 de la Libertad, 27 de la Indep. y 13 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. Gobernador Provisorio de la Provincia de Catamarca—

El infraescrito ha sentido una grata satisfaccion al instruirse de la estimable nota de V. E. del 31 de Julio—

El infraescrito, reconciendo en la benévola proteccion de Dios el orígen supremo de las espléndidas victorias de la Confederacien sobre los impios salvajes unitarios, se complace al contemplar la ofrenda profunda de gratitud que V. E. ha dispuesto se tribute al Omnipotente—

Intimamamente agradece el infraescrito la expresion honorífica con que V. E. lo favorece; y le es grato retornarle sus acendradas y vivas congratulaciones—

Dios guarde á V. E muchos años—

JUAN M. DE ROSAS—

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Rosas, Independencia ó Muerte!*

El Gobierno Delegado de Córdoba.——

Córdoba, Julio 6 de 1842——
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independ., y 13 de la Confederacion Argentina.——

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas—

Encargado el infraescrito por la Honorable Representacion de esta Provincia, de remitir á V. E. el pliego que ha recibido adjunto á una nota que dicha Representacion le ha dirigido con fecha 23 del pasado, rotulado á V. E.; cumple el que firma con el sagrado deber de incluirlo á la presente nota—

Dios guarde á V. E. muchos años—

CLAUDIO ANTONIO DE ARREDONDO.
De órden de S. E.—
(El Oficial 3.° de la Secretaria de Gobierno)
MAURICIO MOYANO.

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

El Gobernador de Buenos Aires, Encargado de las R. E. de la Confederacion Argentina.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1842——
Año 33 de la Libertad, 27 de la Indep., y 13 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. Gobernador Delegado de la Provincia de Córdoba—

El infraescrito ha recibido la apreciable nota de V. E. fecha 6 del corriente y el pliego de su referencia, de la H. J. de Representantes de esa benemérita Provincia—Y siente la grata complacencia de incluir á V. E. la contestacion del Ciudadano Brigadier Rosas á la H. J. de Representantes de la Provincia de Córdoba—

Dios guarde á V. E. muchos años.

JUAN M. DE ROSAS—

---

¡VIVA LA FEDERACION!

La H. Junta de Representantes de la Provincia de Córdoba——

Sala de Sesiones, Córdoba Julio 23 de 1842
Año 33 de la Libertad, 27 de la Indep. y 13 de la Confederacion Argentina——

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, y Libertador de Córdoba, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas—

La Honorable Junta de Representantes de la Provincia, ha considerado detenidamente en varias Sesiones la apreciable nota fecha 28 de Octubre del año próximo pasado que V. E. se dignó dirigirle, en la que despues de expresar su reconocimiento á esta Legislatura por haberle declarado en la sancion de 7 de Agosto un escudo de oro orlado de brillantes, y los títulos de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, y Libertador de Códoba, reusa admitir por las razones que expresa, las enunciadas honorificas condecoraciones—

La Honorable Junta, por mas que quisiera acceder á los deseos manifestados por V. E. jamas podria declarar sin efecto aquella sancion, sin resentir acaso, los principios sagrados de una estricta justicia, á que se halla obligada esta Provincia, y de su íntima ardiente gratitud—Reconoce profundamente los nobles sentimientos

eminentemente republicanos, que caracterizan la ilustre persona de V. E. cuando dice, que le basta el esclarecido honor que aquella sancion haya sido expedida en el augusto recinto de las Soberanas deliberaciones de esta Legislatura—

Agradece con intenso reconocimiento este nuevo acto heroico de su generosidad excelsa; pero no le es permitido á esta Honorable Corporacion, desatender la impresion ingénua de sus comitentes, sancionada por el voto libre del Pueblo Soberano—

La Provincia de Córdoba altamente agradecida, ha querido significar en alguna parte su íntimo reconocimiento á los eminentes, esclarecidos servicios que en todas las épocas de su ilustre gloriosa carrera pública, sosteniendo el pabellon de la Independencia Americana, la ha favorecido con su especial proteccion, salvándola del ominoso bando salvaje unitario, y restaurado su Libertad y Leyes institucionales—

En fuerza de estas consideraciones, y otras no menos poderosas que ha tenido en vista esta Honorable Legislatura, ha declarado con esta fecha en vigencia, la sancion de 7 de Agosto respectivamente á los títulos de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, y Libertador de la Provincia de Córdoba, reservándose para las ulteriores Sesiones la reconsideracion y resolucion sobre la demision que igualmente hace V. E. del Escudo de oro acordado en la precitada sansion—

La Honorable Representacion espera fundadamente que pensando en los altos consejos de su sabiduría la justicia que autoriza este pronunciamiento, hará el esclarecido honor á la Provincia de Córdoba, dignándose prestar su aceptacion al reiterado testimonio de su gratitud—

El infraescrito al elevar al Supremo conocimiento de V. E. esta soberana resolucion, tiene el honor de saludarle, y ofrecerle las consideraciones de su mas alto respeto, y particular aprecio—

Dios guarde la importante vida de V. E. muchos anos—

El Presidente de la Honorable Sala—

JUAN RAMON DE LA ROSA TORRES.

JOSE EUGENIO FLORES.

Secretario.

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

El Ciudadano Brigadier Juan Manue del Rosas— }

Buenos Aires, Setiembre 9 de 1842.— Año 33 de la Libertad, 27 de la Indep y 13 de la Confederacion Argentina.

*Nuevamente dimite los títulos que expresa, y rinde su agradecimiento—*

A la Honorable Junta de Representantes de la Provincia de Córdoba—

HONORABLE SEÑOR—

La benévola nota de V. H. datada el 23 de Julio, ha penetrado al infraescrito de la mas intensa gratitud—

En ella reconócese un nuevo testimonio del alto aprecio de V. H., y de los sentimientos de acendrada simpatía de esa benemérita Provincia—

Si no estuviera el infraescrito firmemente adherido á los invariables principios que siempre han regulado su conducta, fuérale altamente grato y honroso admitir los títulos eminentes de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes y Libertader de Córdoba que se digna reiterarle V. H. por una sancion de esclarecido honor—

Al reproducir la dimision de estas elevadas distinciones, y del presente de un escudo de oro orlado de brillantes, cumple con un deber escrito en lo íntimo de su corazon— En él conservará siempre una emocion consoladora por tanto exceso de benevolencia—

A vuestra esclarecida rectitud y justicia, á vuestra consideracion afectuosa, Honorables Representantes, fia el infraescrito el éxito de su fervorosa humilde solicitud—

Dios guarde á V. H. muchos años—

HONORABLE SEÑOR—

JUAN M. DE ROSAS—

---

## EXTRACTO
### DE
## *Periódicos Extrangeros.*

### HAITI.

El fenómeno que acaba de asolar Haiti se ha hecho sentir con igual fuerza en todos los puntos de esta desgraciada Isla Despues de publicados los desastres ocurridos en el Cabo-Frances y sobre toda la costa del Norte, las cartas llegadas directamente de Santo Domingo nos dán detalles de los desastres ocurridos en esta parte de la Isla.

Santo Domingo, 14 de Mayo de 1842.

Desde el 7 del corriente á las 5 y 32 minutos de la tarde, nuestra desgraciada ciudad de Santo Domingo se halla sumida en la mayor desolacion de resultas de un espantoso temblor de tierra que duró unos 85 segundos, cuyas osilaciones y violentos sacudimientos han dejado nuestras casas en estado de ruinas é inhabitables. Los sacudimientos han continuado menos violentos hasta ayer. Por una carta recibida hoy sabemos que la ciudad de Santiago ha sido destruida y que perecieron unas dos mil personas; la Vega ha sufrido grandes perjuicios, y se dice que Porte-Plata ha sido sumergido, pero esta noticia necesita confirmacion.

Santo Domingo, 26 de Mayo.

Este pais es perdido, no podrá jamás levantarse de esta catástrofe — La ciudad se halla desierta; me he visto obligado á abandonar mi almacen; todas nuestras casas amenazan de caernos encima. Damos gracias á Dios de habernos conservado la vida, bien que nuestras casas, aunque antiguas, eran muy sólidas.

El capitan Ducormier, procedente de Santo Domingo mandando el *Jean-Maurice*, dice en su parte, que los buques en el rio se balanceaban fuertemente y garraban sobre sus anclas; habiendo el rio subido de tres ó cuatro pies mas que de costumbre, y que en seguida, depronto volvió á su antiguo lecho. *(Comercio.)*

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

## Individuos q' solicitan Pasaporte.

DIA 26.
3.ª PUBLICACION.

| | |
|---|---|
| D. Adolfo Dreyer | Rio Janeiro |
| Ana Maria Gorsse | idem |
| Pedro Lacoste | Tucuman |
| Casimiro Mendez | idem |
| Domingo Martinez, 1 hijo | idem |
| Ramon Paz | Salta |
| Fernando Freites | Córdoba |
| Benito Pucheta, Ignacio Almada, con tropa de carretas despachada por D José M. de Agote | idem |

DIA 27.
2.ª PUBLICACION.

| | |
|---|---|
| D. Zoilo del Carmen Tello con tropa de arria, despachada por D. Gervacio Castro | Santa-Fé |
| Gregoria Migueles, 3 hijos, 1 sirvienta | Paraná |
| Victoria Lopez | Rio Janeiro |

DIA 28
1.ª PUBLICACION.

| | |
|---|---|
| D. Bernardo Daguerre, | Francia |
| José Blanchon, | Rio Janeiro |
| Francisco La-Cordelle, | idem |
| Marcelina Nuñez de Amaral, 2 hijos, | idem |
| Catalina Diaz, 3 hijos, 3 sirvientas, | Sta. Catalina |
| Marcos Andino con tropa de Arrias, despachada por D. Gervacio Castro, | San Juan |
| Nicolas Escobar con tropa de arria, despachada por D. J. Llavallol é hijos, | idem |
| Zoilo Dominguez (presbitero) | Tucuman |

---

*¡VIVA LA FEDERACION!*

## Despacho de Aduana.

DIA 26 y 27.

*á D. Tomas Rouse, Cangallo* 97½.

3 cajones zarazas y muselinas, 1 cajon paños y merinos, 1 id. pañuelos de algodon, brines, cortes de chalecos y lienzos de hilo, 1 cajon estampas, grandes y chicas, 2 id bombas con todos los accesorios, 2 cajas de fierro, 1 cajon cilindros para metales, 1 cajon pañuelos del tibet muselinas de lana, fulares, tul bordado, cortes de raso, chalecos de terciopelo, pañuelos de cachimir, cortes de género para chalecos, fulares de seda, cintas de varias colores, trensa y de seda para corsé, 1 cajon alambre y campanas de bronce, 1 id. tiradores de goma, perlas y cuentas, juegos de dominó, lápices, balanzas de cobre, peinetas de carey, lentejuelas, visagras de cobre, tornillos de id, tenacitas de fierro, cinceles, compases, martillos, tornillos, llaves, porta cierras, hileras, máquinas y martillos de talabarteros, 1 id. fuelles para herreros y tachuelas, 1 id. crisoles, 1 id. papel pintado, paisages y guardas, 1 cajon buques de vidrio, 1 baul perfumería surtida, y cajon agua de colonia, 1 id. id. de la banda, 2 cajones agua de azar, 1 id. tocadores, 1 id. sardinas, 1 baul muñecas, abanicos de cabretilla, de nacar y de márfil, 1 id. libros en blanco, papel secante, id. de colores y estampas, hojas de carton, zarcillos dorados, sortijas de plata, herramientas, hojas de oro vasos de cuero, cebas fulminantes, polvorines, piedras de tinta, pinceles, instrumentos para cortar los cilindros de vidro, fleco blanco y de colores, 1 cajon con instrumentos de fisica, 17 cajones vidrios, 4 id. cristaleria.

*á Rennie, Macfarlane y Ca., Potosí* 36.

1 cajon pañuelos de hernaní y de seda, 2 id. cortes de vestidos, 1 id pañuelos surtidos, 2 id. pañuelos de lanilla.

*á Dickson y Ca Reconquista* 20

10 fardos lonas, 3 cajones irlandas, 10 fardos arpilleras, 5 id. lonas blancas, 1 cajon botones de nacar.

*á R. H. Wilson, Reconquista* 33.

19 fardos lona blancas y oscuras, 3 id. genero para entretelas, 6 id. lonas oscuras, 6 id. id. blancas, 5 id. arpilleras, 2 id. género de entretelas, 12 cajones achas,

*á Barber y Orr, Perú* 13.

1 cajon alfileres; 1 id. botones de hueso, 1 id cucharas de mesa de composicion, 1 id. chimeneas de escopetas, alesnas, despaviladeras, llaves para cujas, plumas de acero y carabanas negras, 1 cajon géneros para cincha, 1 idem agujas y alfileres, 1 cajon cotines para chalecos, 1 idem útiles de escritorios, 1 bocoy hilo de zapatero.

*á Hermann Dufourg y Ca., Victoria.*, 102.

2 cajones zapatos.

*á Mr Larraud.*

1 cajon broches surtidos para vestidos.

*á D. Jaime Llavallol é hijos, Cangallo* 98.

7 fardos hilo de acarreto, 21 sacos anís, 86 bolsas ají, 41 id. cominos, 21 id. orégano, 9 id. ciruelas, 201 id. cocos, 29 id. guindas, 4 id. almendras, 34 petacas tabaco del Paraguay, 3 fardos hilo de acarreto, 3 id. anís, 11 idem ají, 10 id. cominos, 1 id orégano, 2 id. ciruelas, 2 idem guinda, 1 id. almendras.

*á Vieyra y Timoteo, Universidad* 126.

19 bolsas arroz, 180 idem. fariña, 20 rollos tabaco, 30 barricas almidon, 28 cajas y 120 barricas azucar, 6 cajas ticholos finos, 40 bolsas de fariña, 90 rollos tabaco.

*á Zumarán y Treserra, Belgrano* 66.

49 pipas y 10 medias idem vino tinto, 5 surrones añil.

*á Nicholson, Green y Ca., Representant frente al No.* 60.

1 barrica pasadores y frenos, 2 id. cucharas.

*á D. Juan Best y hermanos, Federacion* 66.

530 pedazos de tablas.

*á D. Jacobo Parabicini, Reconquista* 30.

104 medias pipas vino de Burdeos.

*á D Faustino Jovita Jorge.*

45 bolsas fariña.

*á D Manuel A. Ramos, Universidad* 100.

60 barricas azucar.

*á D. Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria No.* 5.

250 fanegas sal.

*á Blanc y Constantin, Paz* 11.

52 pipas y 5 medias idem vino tinto

*á Zimmermann, Frazier y Ca., Reconquista* 96

25 tablas, 110 fanegas sal.

*á D. Daniel Posse, Perú* 118.

195 bolsas arroz.

---

*¡VIVA LA FEDERACION!*

## MARITIMA.

ENTRADAS.

Zumaca Sarda "San Juan Baustista" de 56 toneladas, capitan Pitto, de Montevideo el 22, consignada á Dodero, Pietranera y Ca, con cargamento general.

Polacra Sarda "Dario" de 167 toneladas, capitan Bonsignore, de Cette el 2 de Mayo, de Pernambuco el 16 de Julio, de Bahia el 14 de Agosto, y de Montevideo el 25 de corriente, consignada á J. Llavallol é Hijos, con 29 medias pipas vinagre, 20 cuarterolas id.; á la órden, 25 pipas vino, 190 cuarterolas id, 21 barril id, 40 cajas almendras, 20 barriles alcaparas; á Zummaran y Treserra, 72 barriles vino; á Baster, 4 fardos hilo para velas, 2 id. gorros de lana, 1 cajon mercancias; á Best y hermanos, 11 cajones mercancias.

SALIDA.

Goleta Sarda "Rosa" para Montevideo.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin Ingles "Lawsons" al Callao, por Jayme Llavallol é hijos.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin Sardo "Carlos Alberto" a Génova, por D. Jacinto Caprile; el mismo, 4,513 cueros vacunos, 10 fardo lana, 150 quintales cobre viejo, 4,000 astas, 3 docenas chinchillas; José O. Basualdo, 35 fardos lana, 1,244 cueros vacunos; Portal y hermanos, 150 cueros vacuos; Angel Botaro, 45 fardos lana, 2 id. cueros de carnero, 74 cueros de potro, 16 id. becerro, 46 id. nonato, 11 id. de lobo, 2,407 id. vacunos.

---

## Buques que llevan Balija.

Para Amberes—Bergantin Hamburgues "Maria Isabel" el 30 á las 11.

---

## BUQUES A LA CARGA.


## Para la Colonia y Montevideo

Saldrá precisamente el JUEVES 29 del corriente el acreditado paquete Brasilero—

**"Carmen"**

*Admite pasageros para los que tiene excelentes comodidades y se les proporcionará el mejor trato posible. Para tratar veanse con su consignatarios, calle de Belgrano número 30.*

s28—

## *Para Montevideo.*

Saldrá para dicho destino el Sábado 1 del entrante, el patacho brasilero—

**"Lucitano"**

*Admite carga y pasageros, á los que se asegura el mejor trato. Para tratar, ocúrrase á sus consignatarios—*

*Jaime Llavallol é hijos*

a—29 Calle de Cangallo núm. 98.

## Para Rio Janeiro,

*CARGA Y PASAGEROS.*

Dará á la vela para dicho destino en la próxima semana la acreditada polacra Nacional—

**"Trinidad"**

*Teniendo ya las dos terceras partes de su cargamento contratado, recibirá á flete lo restante: la comodidad de su cámara y el mas esmerado trato, la hacen recomendable á los señores que quieran ir de pasage. Para una ú otra cosa ocúrrase á su consignatario, calle de la Universidad número 124.*

s23—8

## *For Boston.*

The coppered & copper fastened American Ship—

**"Coriolanus"**

EHVELL, master.

*Will sail for the above port with quick despatch — For freight or passage, apply to the consignees—*

Zimmermann, Frazier & Co.

s21—s No. 69 calle de Reconquista

## *Para la Bajada del Paraná.*

Saldrá en breves dias la Polacra Nacional—

**Colomba,**

*Admite carga y pasageros, ocúrrase—*

*á D. Juan P. Gestal,*

s21—3p Calle de Reconquista núm. 139.

## *For New-York.*

The staunch, fast sailing, coppered and copper fastened barque—

**"Smyrna"**

JORGE DAY—Master.

*To sail early in October. For freight or passage, at equitable rates; apply at No. 7 calle de la Reconquista*

s6—30s

## *For London.*

The new A. 1. and very fast sailing British built Brig—

**"Arab."**

(of 287 tons measurement)

Capt. David Remsay Thoms.

*Has a great part of her cargo engaged an will be quickly despatched.*

*For freight or passage, her accommodations being very superior; apply to the consigness Mess. H & J. Dowse, or to—*

CHARLES R. HORNE,

jl12—s Licensed Ship Broker No. 51 calle de la Paz


---

# Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

## TEATRO ARGENTINO.

FUNCION EXTRAORDINARIA,

EN BENEFICIO DE

**ALVARA GARCIA.**

*Hoy Miércoles 28 de Setiembre de* 1842.

Dráma nuevo en 3 cuadros, titulado—

UNA ALMA DE ARTISTA.

Títulos de los cuadros en que está divido—

1.° *La primera entrevista.*—2.° *Tres meses de ausencia.*—3.° *La gloria escénica.*

Terminará la funcion con una piecita nueva en un acto, bajo el título de—

## *Una Romántica.*

*A las siete y media.*

## OTRO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

A BENEFICIO

DE LA COMPAÑIA GIMNASTICA

**LEVRERO Y MACERETA.**

*El Jueves 29 de Setiembre de* 1842.

Los que subscriben, agradecidos á la dacidida proteccion con que los favorece este ilustrado público; y deseosos de manifestar su intimo reconocimiento por tan distinguidos favores, han dispuesto un espectaculo de primer órden, dividido en cuatro partes en el órden siguiente;—

PARTE PRIMERA.

Abierto el proscenio y despues de la sinfonia y proclamas de órden, se representará una graciosa y divertida pieza cómica en un acto, nominada—

**LA FLORENTINA.**

PARTE SEGUNDA.

**Gran Baile en la Maroma.**

1—El jóven pernambucano de edad de 6 años, tendrá el honor de aparecer por la primera vez sobre la cuerda.
2—El Sr. Macerata se hará distinguir con diferentes dificultosos pasos, y en particular la GRAN PLANCHA ROMANA.
3—El Sr Levrero bailará la ZABUTIER con suecos.
4—El jóven brasilero Macario se distinguirá con nuevos pasos de carácter, y dificiles equilibrios encima de una silla.
5—El payaso desempeñará su gracioso ról sobre la maroma.
6—Por la primera vez se ejecutará por los Srs Macerata, Levrero y Macario

**El tiempo de los Inocentes**

Encima de la maroma que sorprenderá á los espectadores.
7—El Sr. Levrero sin contrapeso ejecutará la graciosa pieza del CAMPESINO, haciendo muchas diferentes posturas, y al mismo tiempo saltará un arco forrado de papel, de la circunferencia de dos cuartas, pasando por él mismo, quedando seguro sobre la cuerda y fuera del arco Concluyendo esta segunda parte con el dificultoso juego de la PIROLETA.

PARTE TERCERA.

**Grandes fuerzas de Hércules.**

El Sr. Macerata despues de haber hecho muchas y grandiosas fuerzas, ejecutará la gran fuerza de sostener con los dientes una mesa con una persona sentada encima.

PARTE CUARTA.

El gran carnaval de Venecia, por los Sres, Levrero, Macerata, Macario y Mandu Acabando el todo por un gracioso baile ejecutado por los Srs. Macerata y Levrero, los cuales bailarán sobre las tablas por el espacio de sesenta marcas de compás de música, sin tocar los pies sobre dichas tablas.

Tal es la funcion que los subscriptos tienen el honor de dedicar al Gran Pueblo de Buenos Aires.—Si tienen la fortuna de agradar, quedarán recompensadas las tareas de sus reconocidos— LEVRERO—MACERATA.

NOTA.—Los beneficiados teniendo en consideracion los muchos gastos que han inpendido para la presente funcion, y recabado el permiso del Sr. Gefe de Policia, han hecho la variacion siguiente en los precios de las aposentadurias y entradas—á saber:—

| | |
|---|---|
| Palcos de primer órden | 30 pesos. |
| Id bajos | 25 idem. |
| Lunetas de hombre | 6 idem. |
| Id de señora primera linea | 7 idem. |
| Id. idem de segunda y tercera | 5 idem. |
| Entradas | 4 idem. |

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

Lista del baratillo que se vá á abrir el dia 27 en la Recoba Vieja núm. 3 plaza de la Victoria á saber:—

| | Pesos |
|---|---|
| Camisas de listados cada una á | 9 |
| Chalecos de cotonias á | 8 |
| Idem punzoes cuello doblado de lanilla á | 12 |
| Pantalones de verano de diferentes clases á | 18 |
| Idem de paño piloto á | 20 |
| Camisetas de franela de pura lana | 14 |
| Idem de diferentes colores de idem | 18 |
| Camisas de cotin | 10 |
| Idem de liencillo liso y asargado | 8 |
| Suspensores de diferentes clases | 4 |
| Idem idem idem | 5 |
| Fresadas de lana | 18 |
| Colchas de algodon de colores | 12 |
| Pañuelos grandes de taparse | 12 |
| Idem acolchados de algodon | 20 |
| Calsoncillos de algodon lisos | 6 |
| Idem de punto | 18 |
| Camisetas de punto de lana de primera clase | 35 |
| Idem idem idem de segunda | 18 |
| Sombreros de paja para el trabajo | 8 |
| Corbatas de punto de diferentes colores | 4 |
| Cortes de vestido para Sra de diferentes clases | 18 |
| Gorros para andar entre casa de diferentes clases | 3 |
| Idem idem idem finos | 15 |
| Lanilla punzó de una vara de ancho vara | 8 |
| Corta-plumas de dos hojas | 6 |
| Idem de tres idem | 8 |
| Pañuelos de seda de diferentes clases | |
| Medias de algodon de idem idem | |
| Idem de lana de idem idem | |
| Acordiones de 8 10 y 12 teclas. á diferentes precios | |
| Obras excelentes para jóvenes estudiantes de id. id. | |
| Y diferentes artículos de merceria | |

s28—3p

## *Aviso*

En la armeria calle de la Victoria núm. 146 se ha recibido un surtido de escopetas de cazar á escoger, y pistolas de bolcillo de bala de onza de todas clases, y hay siempre un surtido de todas clases de armas y de cuchilleria. Igualmente se fabrican y se componen toda clase de ellas á la perfeccion, y cajas de escopetas con cualquiera escultura que se pida

Tambien se alquilan diariamente escopetas de cazar dando na fianza uó dejando el valor del arma. s28—30p

## Aviso á los aficionados

*A TIRAR LA PISTOLA.*

EN el tiro de pistola en la Alameda se sigue diariamente desde la mañana hasta la tarde. s28—30p

## Se vende, se Cambia,

ó

## *Se dará á Medias.*

Una chacra que dista una legua del Puente de Barracas; se venderá en un precio módico ó se cambiará por una casa en la ciudad, y tambien se dará á medias á un hombre que reuna las cualidades de honradez é inteligencia. Para tratar ocúrrase á la calle de Venezuela núm. 210. s38—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

## *Se vende*

Una casa en la calle de Tucuman número 142 con bastantes comodidades para familia, conteniendo 11 piezas habitables incluso la cocina, tiene 3 patios y huerta con algunos árboles frutales 2 altillos, y demas oficinas; se dará en un moderado precio. en la calle del Parque núm. 15 se hallará con quien tratar. s28—3p

## Achas de Trozar

AMERICANAS superiores á las vizcainas y todas otras, se asegura que con una de aquellas se facilita al doble el trabajo como ya está probado en el pais. Se venden en el almacen núm. 55 calle de la Piedad. s28—12p

## *Aviso nuevo.*

SE desea comprar un armazon con mostrador como para tienda. El que lo tenga y quiera venderlo ocurra á la calle de Federacion número 300 encontrarán con quien tratar. s28—3p

## Se vende ó se Cambia

POR UNA

## *Casa en la Ciudad.*

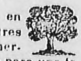

Una hermosa chacra en una excelente situacion tres leguas al Sud, con una hermosa casa de material muy cómoda para una familia numerosa, montes de durazno, muchos guindos, paraisos, peros &a.; ademas muchos otros árboles frutales y de adorno, tiene buenos terrenos para sementera y pastos; está todo bajo de zanja y ésta está circundada con pita y tala, es una hermosa posesion muy lucrativa y de recreo. Para tratar ocúrrase al núm. 187 calle de Potosí. s28—3p

## Aviso.

Sillas de montar de señora y de hombre, nuevas y un poco usadas, á precios sumamente bajos en el almacen núm. 55 calle de la Piedad. s28—10p

## Aviso.

LA persona que por este Diario anunció querer comprar un anteojo de larga vista, encontrará &a. de primera calidad, á escojer, en la calle de Potosí núm. 89 y medio, relojeria de D. Antonino Antonini. s28—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

## *A los panaderos y molineros.*

SE venden 12 juegos de piedras de atahona catalanas de las de primera calidad, escogidas en España por uno de los primeros molineros. Para tratar ocurran á la calle de Tacuarí núm. 103. s28—6p

## *Ojo al aviso,*

SE necesita un hombre de campo, que pueda dar garantias de su conducta é inteligencia para capataz de una estancia. El que reuna estas cualidades puede ocúrrir á la calle de Salta núm. 21 de las 3 hasta las 5 de la tarde. s28—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

## Grasa en Vejigas,

SE vende de 40 á 50 arrobas de grasa en vejigas, de superior calidad; el que se interese por ella ocurra á la calle de Tucuman casa núm. 109, desde las dos de la tarde hasta las seis que hallará con quien tratar. s28—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS

## *Se vende*

Una casa de diez y ocho varas y media de frente y 35 de fondo situada en la calle de Tucuman núm. 329 con 6 piezas, la que se dará en un precio muy equitativo. El que se interese en ella ocúrra á la calle de Talcahuano núm. 88, encontrá con quien tratar. s28 —1p

## ¡Viva la Federacion!

El dia 31 de Agosto por la noche se huyó una negrita de 8 años llamada Isidora Fortuna, aun lado de la cara tiene una mancha negra del tamaño de un cobre, vestido color almendra de colores bata y mangas negras con flor punzó pañuelo de algodon asargado á cuadros verdes. El que la tenga tendrá á bien avisar en la calle de Representantes núm. 213. s28—3p

## Gran Baratillo

DE escobas de paja de maiz bien trabajadas y bien tupidas. Las hay en venta á 5 y 6 pesos cada una, y por docenas se darán mas acomodadas. Ocúrrase á la Plaza de Lorea calle de la Victoria núm. 336 y medio. s28—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

## Aviso al comercio.

Acaba de establecerse un surtido elegante de licores de todas clases de superior calidad, que se venderán la docena de botellas encojonadas á 80 y 90 pesos, y por docena á 70 y 75 pesos.— El que se interese puede ocurrir á la calle de Chacabuco núm. 47, á cualquier hora del dia; al interesado se le presentarán las muestras de prueba que son los oficiales recien venidos de Burdeos, y se asegura el superior surtido. s28—6p

## Sanguijuelas

EXTRAORDINARIAS por su tamaño, recien venidas de Europa, se acaban de recibir, y se aplican y se venden por mayor y menor:—precios; unas á peso, otras á 3, otras á 8, otras á 10 y otras á 15 pesos; en la calle de la Reconquista núm. 88, al lado del Café de la Aduana. s28—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*¡Mueran los salvajes unitarios!*

## *Ojo al gran Baratillo.*

En el almacen de zapatos calle de la Piedad núm. 154, de San Miguel dos cuadras para el rio en la esquina—.

| | Pesos |
|---|---|
| Botas francesas finas de lo mejor que ha venido | 100 |
| Idem de becerro frances trabajadas en el pais | 100 |
| Idem de idem del pais | 80 |
| Medias botas de becerro frances finas | 55 |
| Idem idem de baqueta | 45 |
| Botines americanos claveteados con palo | 40 |
| Zapatos ingleses de tres costuras | 45 |
| Idem idem de oreja ancha | 45 |
| Idem idem de oreja angosta | 40 |
| Idem franceses de capellada cubierta finos | 40 |
| Idem idem oreja ancha abotinados | 40 |
| Idem idem oreja angosta | 40 |
| Idem idem de señora de becerro de dos zuelas finos | 30 |
| Idem idem de idem de marroquin de idem idem idem | 30 |
| Idem idem de becerro con corcho dos zuelas | 35 |
| Idem idem de marroquin con corcho idem | 35 |
| Zapatillas francesas de becerro bajas para hombre | 35 |
| Idem de marroquin capellada cubierta finas | 20 |
| Idem de idem de idem idem ordinarias | 16 |
| Botines de becerro de niños desde 28 hasta | 35 |
| Zapatos blancos de hombre | 18 |
| Idem de marroquin frances para señora | 13 |
| Idem de idem del pais para idem | 11 |
| Idem de tafilete para idem | 10 |
| Idem de marroquin frances de colores | 16 |
| Idem de charol blancos y negros | 24 |
| Botines de marroquin frances finos para niños 13, 14 y | 15 |
| Idem de marroquin ordinarios 5, 6 y | 7 |

Zapatos de marroquin frances finos para niñas, idem de marroquin del pais para idem, botines de cuero de todas clases, botines de charol finos para niños y niñas; advirtiendo que de todos estos calzados hay por docenas y se hará una baja considerable. s27—3p

## *Vino de Burdeos legítimo,*

A 55 pesos docena, tambien hay en damajuanas calle de Federacion núm. 106 de la Plaza de la Victoria 3 cuadras. s27—15s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

## Se vende

EN la calle de la Reconquista núm. 59 una cuja de caoba de Santo Domingo de última moda, con colgadura, chapa, y adornos correspondientes, en un precio muy equitativo.— Allí mismo hallarán con quien tratar. s27—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

## ☞ *Aviso Importante.*

SE venden máquinas de vapor, con sus tinas, tachos y demas útiles correspondientes, todo de hierro y de un tamaño moderado, como para poderse trasportar en tres carretas á cualquier distancia de la ciudad. Son por consiguiente muy apropositas para las *Estancias ó Pueblos de Campaña*, y como todo es hecho de fierro grueso batido, pueden resistir cualquier golpe que pudieren recibir en el camino.

El juego de una máquina consiste de un cilindro, con dos tinas de fierro, dos tachos grandes y todo lo necesario para ponerlas en operacion.

Hay juegos de varios tamaños, los mas chicos pueden contener 100 animales lanares á la vez, y los mas grandes pueden contener 300.

El cocimiento se completa en 6 á 10 horas de modo que en 24 horas extrae perfectamente la grasa de la carne y huesos de 400 á 1,200 animales. Siendo gordas las ovejas producen como 15 libras de grasa ademas del sebo que se les extrae ántes. La facilidad de poderse limpiar bien las tinas despues de cada operacion y la prontitud misma de la operacion, no dá lugar á la fermentacion y putrefaccion: de consiguiente se produce una grasa de una calidad exquisita, muy superior y de mucho mas valor que las que producen las tinas grandes de madera que requieren 48 horas de fuego para cada cocimiento, y que por su grande extension y desigualdades no es posible limpiarlas bien. Ademas de estas ventajas hay la de durar seis veces mas tiempo que las de madera.

Se venden en la casa núm. 106 calle de la Piedad á varios precios, segun sus tamaños desde 15,000 hasta 28,000 pesos. s27—s

¡VIVA LA FEDERACION!

## *Aviso.*

Se vende la casa calle de Maipú núm. 312 tiene 4 piezas habitables, cocina, lugar, y pozo de balde, edificada en 15 varas de frente y 22 de fondo, formando esquina á la plaza de Marte. El que se interese ocúrra á la calle de Tucuman núm. 133. s27—3p

SEPTENARIO DE DOLORES

Y

## *Novena de Animas,*

SE hallan de venta en la Imprenta Argentina de la Plaza para el Colegio núm. 37. s27—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

## *Se vende*

Un sitio de 29 y media varas de frente y 2 cuadras de fondo, sito de los corrales de Miserere cuatro cuadras para el campo, haciendo esquina con el fondo á la calle real; tiene 7 higueras frutales, 4 olivos, 2 nogales, 1 naranjo, cercado por el frente y el costado del Oeste, y lo demas lindero con otra posesion. El que se interese en él ocurra á la calle de Méjico núm. 196, que encontrarán con quien tratar. s27—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

## *Se alquila*

UN espacioso almacen interior, propio para depósitos, y tambien para establecer cualquier taller que requiera desahogo, está situado en la casa núm. 246 calle de la Catedral. Podria tambien arrendar el todo de la casa desigda; para tratar ocúrrase al núm. 17 calle del 25 de Mayo. s27—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

## Se necesita

UNA señora para el servicio de puertas adentro que sepa coser, y un hombre soltero. Calle de Federacion núm. 205, darán razon. s27—3p

## ¡Viva la Federacion!

EN la calle de las Piedras frente al núm. 311 se necesita conchavar un jóven de 14 años para arriba, y juntamente se le enseñará el oficio de hacer enrejados de alambre, jaulas para pájaros y tambien estribos de asta. El que se interese ocurra á dicha casa que encontrará con quien tratar. s27—3p

## ¡Viva la Federacion!

UN piano ingles de algun uso, pero de excelentes voces, se vende por un precio muy acomodado. Ocúrrase á la calle de 25 de Mayo núm. 17. s27—3p

## *Busca acomodo*

UN jóven de edad de 12 á 13 años. El que lo necesite ocurra á la esquina bajo los corredores de la Plaza de Monserrat calle de Belgrano, que darán razon. s26—3p

## Marfiles,

PARA retratista, los hay de 21 á 45 lineas francesas, en la Libreria de Independencia calle de Representantes núm. 60. s26—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

## *Se venden*

Una planta de jazmin del cabo, dos plantas de diamela, una de jazmin amarillo, una rosa bomba y otras varias plantas. Para verlas y tratar ocúrrase á la calle del Buen Orden núm. 72, de la plaza de Monserrat media cuadra para San Nicolas sobre la derecha. s26—3p

## Interesante.

Se vende á precio muy equitativo una casa situada en San Isidro al centro del pueblito frente á lo del Sr. Espeleta Juez de Paz de ese destino, con 6¾ varas de fondo y 35¾ varas de frente; dos patios, en el primero hay plantas de jardin, dos parras, 2 naranjos frutales, y pozo de balde; en el segundo que sirve de quinta, hay una calle de naranjos entre ellos uno de prusian y otros varios árboles frutales; tiene 8 piezas incluso la cocina todas enladrilladas y con techo de azotea sus maderas son exelentes, en la sala hay una chimenea y una ventana de reja á la calle, en el dormitorio una igual ventana á la calle y la pieza interior que sigue tiene tambien ventana de reja al patio. El que se interese ocurra á la calle de Potosí num. 156, desde las dos de la tarde hasta las cuatro, que encontrarán con quien tratar. s26—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

## *Pérdida.*

EL Viernes 23 del corriente á las siete y media de la noche al salir de las vísperas de la Merced, desde dicho templo hasta la calle de la Reconquista, se perdió un sobre-pelliz envuelto en un pañuelo de seda de la India usado; se suplica á la persona que le haya encontrado, se sirva entregarlo al portero del Hospital General de Hombres, quien dará una gratificacion. s26—3p

## Planos,

EN la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60. se hallarán los planos y mapas que siguen—Planos de la ciudad de Toulouse, Idem de Burdeos, Idem de Berlin, Idem de la Rochela, Idem de Rouen, Idem de Liverpool y Canarias, Idem de Caen—Mapa de Saxe, Idem de Alemania, Idem de Europa, Idem del departamento de los Pirineos Bajos, Idem de España y Potugal, Idem de la América del Sud, Idem marítimo de las costas de Holanda, Idem del mar Atlántico, mapa mundi y de las 5 partes del mundo, Planisferio &a. &a. s26—3p

## REMATES.

*¡VIVA LA FEDERACION!*

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

*En los altos calle de Cangallo num.* 29.

El Jueves 29 del corriente á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes muebles:—
1 sofá de moda de caoba asiento de crin,
1 docena sillas de caoba asiento de esterilla,
1 idem idem asiento de esterilla,
1 par mesas de arrimo de caoba,
1 mesa de sofá de idem,
1 par espejos marco dorado,
1 idem floreros de porcelana con bomba,
1 rica alfombra de tripe con 54 varas,
1 ponchera de cristal lapidada y dorada
1 licorera idem idem, 1 par dulceras idem idem,
1 cuja de caoba con colchon,
2 relojes de sobre-mesa, 1 necesario de caoba,
1 cuja chica, 1 par mecheros de 3 luces dorados á fuego y otros varios muebles.

POR LOS MISMOS.

*En el almacen calle de Balcarce núm.* 55.

El Viernes 30 del corriente á las 11 en punto, se rematarán precisamente por conclusion de factura y por tener que desocupar el almacen, los siguientes articulos:—
Como 7,000 ladrillos para construccion de hornallas,
" 50 barricas pintura colorada y caoba,
" 85 cuñetes clavos,
" 20,000 libras pintura blanca, colorada, amarilla y negra.

POR LOS MISMOS.

*Calle de la Reconquista núm.* 107.

El Viernes 30 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura, los siguientes efectos por cuenta de quien pertenezca.
3 cajones cantones con pequeña avería.

*Sin avería.*

Brines de hilo ricos, rasos para chalecos,
Medias de algodon blancas,
Guantes cabretilla para hombres y señoras,
Encages anchos y angostos,
Bolsas de señoras para dinero,
Lienzos ingleses y americanos,
Cotin, zarazas, tiradores de punto,
Seda para coser y para bosdar torcida,
Y algunos otros efectos que se veran al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

*En la calle de Potosí núm.* 241.

El Martes 3 del mes de Rosas (Octubre) á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mas alta postura todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:—
Aguardiente, ginebra, caña, anis de Mallorca, vino carlon, vinagre, agrio, yerba paraguaya y parnagua, azucar, jabon de España y amarillo, tabaco en rama, licores en botellas, cohetes de la India, como 20 carretadas de carbon de Europa de leña de roble, 1 quinques de 3 luces, taladro, balanzas, pesas, medidas y embudos, 1 hermosa batea para panaderia y otra porcion de articulos.

POR LOS MISMOS.

*Calle de Potosì núm.* 95½.

El Miercoles 4 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes articulos—
Yerba paraguaya, y micionera superior y inferior, Pasas de higo negras y blanca; idem de uba de Malagá, Mani, Azucar blanca y terciada, Tasas pintadas, frasco Ginebra, Licor frances, Bino blanco seco, Cerbesa, Miel, Añil de Prusia, Velas de molde, Naipes, Garvanzos, Ticholos, Almendras, Tabaco en rama y picado, Sardinas en aseite, Bino Burdeos y Frontiñan, Aceite en botellas, Jabon negro, Anchoas, Arroz de la Carolina, Papel blanco, Quinque, Romana, Balanzas y pesas, 2 vidrieros, Mostrador y armazon

¡VIVA LA FEDERACION!

POR JOSE J. ARRIOLA.

*Reconquista núm.* 14.

El Viernes 30 del corriente, á las 11 y media en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por cuenta de quien pertenecieren.
2 fardos de ropa hecha inglesa, muebles, ferreteria y otros varios articulos, cuyo pormenor se dará despues.

# *Avisos.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Ayer Domingo por la tarde se disparó un caballo de la casa número 232 callo de Mégico, tiene al lado de montar una sola marca de cmc, es de pelo bien negro, una estrella blanca en la frente, la crin larga, es entero. El que lo entregue ó dé noticia de su paradero en el núm. 12 calle de la Federacion recibirá una buena gratificacion. s26—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

Se vende desde una hasta veinte carretas tucumanas, construidas de la mejor madera, á menos del precio corriente, segun las que se tomen será la rebaja que se haga. En la Recoba Nueva plaza y calle de la Victoria núm. 66, encontrarán con quien tratar. s26—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGNETINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!.

## *Aviso del Consulado.*

POR disposicion de los Srs. del Tribunal de Comercio, se han de celebrar almonedas y remate á las puertas de dicho Tribunal en los dias tres, cuatro y seis del próximo mes de Rosas, de una casa quinta de la propiedad de D. Mariano Lorea, situada en la calle de Potosí, para el campo, lindera con la quinta conocida por de Liniers; la cual está tasada en 25,878 pesos 6 reales moneda corriente, cuyas tasaciones se hallan en la oficina del actuario que subscribe, á disposicion de los que se interesasen en verlas. Buenos Aires, Setiembre 26 de 1842.

*Fausiino Ortiz de Oroño.*

s26—7p Escribano del Consulado.

## *Ama de Leche.*

EN la calle de Corrientes núm. 33 se halla una, sana y robusta, y que ofrece buenas recomendaciones. s26–3p

## Se vende

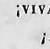

Una casita situada en la calle del Temple núm. 83 con 10 y cuarta varas de frente y 35 de fondo, con 4 piezas, pozo &a. cercada de pared. En la misma casa vive la dueña. s26—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*¡Mueran los salvajes Uniiarios!*

## Para Córdoba,

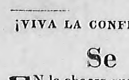

En toda la presente semana saldrá una tropa de carretas bien aviada de buyes gordos. Los que gusten fletar, ocurran á su apoderado en la calle de Suipacha núm 55. s26—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

## Se venden

EN la chacra que fué de D. Norberto Quirno, cita en el pueblo de San José de Flores, postes, tigeras y tigerones de durazno y leña de lo mismo, de la mejor que hay en la provincia y todo se dá á precios muy equitativos. El que necesite ocurra á dicho establecimiento, que encontrará con quien tratar. s26—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

## *Se necesitan*

NUEVE mil pesos á interes dando una buena hipoteca libre de otro gravamen. Ocúrrase al encargado calle de la Paz núm. 127 de mañana hasta las 10 y de tarde hasta las 4, ó dejar la órden á donde se ha de ocurrir. s26–3p

## ¡Viva la Federacion!



Se vende una casa calle de la Esmeralda al lado del número 216 antes de llegar al puente, con cinco piezas de azotea, dos ventanas de reja, dos hermosos patios, y en el segundo árboles frutales y parras. En la misma casa darán razon. s26—3p

## Se vende,

UN hermoso piano de excelentes voces y sin uso ninguno; el que se interese por él ocurra á la calle de Potosí núm. 132, que encontrará con quien tratar. s26—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

## *Interesante á los Panaderos.*

Se venden cincuenta mulas grandes y gordas á escoger de cien, á precio sumamente equitativo. En la calle de la Federacion núm. 225, darán razon ó encontrarán con quien tratar. s26—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

## *Aviso.*

SE vende la casa esquina núm. 352 calle de la Reconquista, de la plaza del Comercio dos cuadras para Barracas en la misma casa hallarán con quien tratar. s26–3p

## *Se necesita*

UN hombre de regular edad y de buena conducta, para servir en una casa de familia. El que pueda ofrecerse y presentar buenos informes, ocurra á esta imprenta. s26—3p

## Aviso.

Se vende una casa en la calle de Venezuela núm. 176, tiene excelentes comodidades para familia. Para tratar pueden ocurrir á la calle de las Piedras núm. 175. s26—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

SE desean arrendar de una á dos leguas de campo que no diste mas de 18 leguas de la ciudad, prefiriéndose si está poblado y tiene algunas existencias.

Tambien se venden los útiles de una veleria, lista para trabajar, de mucha extension y en un exelente local ó se permutará por un establecimiento de campo. Por todo pueden ocurrir á la calle de la Catedral núm. 261 de 10 á 12 de la mañana. s24—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*¡Mueran los salvnjes Unitarios!*

## Ojo, ojo, ojo al baratillo,

*En el almacen pintado de rosado Plaza del Restaurador núm.* 118.

| | Ps. Rs. |
|---|---|
| Yerba paraguaya superior recien recibida | 3 |
| Idem idem muy buena | 2—6 |
| Idem misionera riquisima | 2—2 |
| Idem parnaguá | 2—2 |
| Idem idem buena | 2 |
| Azucar de remolacha | 2—2 |
| Idem muy blanca y seca | 1—4 |
| Idem idem buena | 1—3 |
| Idem terciada seca | 1—2 |
| Idem idem buena | 1—1 |
| Tabaco picado superior | 7 |
| Idem en rama idem | 6 |
| Almidon de trigo superior | 3 |
| Idem de mandioca | 2 |
| Fideos de superior calidad | 2—3 |
| Idem muy buenos | 1—7 |
| Café molido rico | 4—4 |
| Arroz de la Carolina | 1—6 |
| Idem del Brasil muy entero | 1—3 |
| Pasas de uva de Málaga | 1—6 |
| Escobas de palma | 4— |
| Vino de Burdeos, botella | 4—4 |
| Ticholos riquísimos | 3—4 |
| Velas de molde de 4 y 6 en libra | 1—7 |
| Grasa superior | 1—2 |
| Sal superior, libra | —1 |
| Tabaco paraguayo de hoja | |
| Idem correntino de idem | |
| Aceitunas sevillanas | |
| Aceite idem | |
| Orejones de todas clases | |
| Vino seco embotellado | |
| Betun muy superior | |
| Quesos de Flandes frescos | |

Loza, cristales, papel de todas clases, pábilo, cigarros de hoja puros, chocolate español, cohetes de la India, municion, bacalao y una infinidad de articulos que se darán á los mas ínfimos precios. s24—12p

## Se vende



La casa calle de la Paz núm. 199.—En la calle del Temple núm. 135 encontrarán con quien tratar. s24—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

INTERESANTE A LOS FEDERALES.

*Con permiso de la Policia.*

### SE RIFARA AL DADO

UN lindo sitio bien situado en el pueblo de Quilmes, consta de 50 varas de frente y 100 de fondo, con cuatro piezas, cercado de paraisos y de varias otras plantas.

El valor de la rifa son 3,500 pesos, repartidos en 175 números á 20 pesos. Los Sres. que gusten acabar de llenar la lista pueden ocurrir á la tienda calle de Potosí núm. 35, esquina que hace cruz con San Francisco.

En cuanto esten tomados todos los números se efectuará la Rifa, avisándose ántes por los diarios. s24—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

## Aviso.

EN las tardes de los dias 28 29 y 30 del corriente, bajo las galerias de la casa de justicia, y por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, se han de hacer almonedas y remate en la última de una casa del finado D. Pedro Terchi sita en el Pueblo de San Isidro en terreno de 34 y media varas de frente al Oeste y 55 y media de fondo al Leste, tasada en 67,173 ps. moneda corriente. Las personas que gusten imponerse del pormenor de su tasacion pueden ocurrir á la oficina, hoy al cargo del que firma. Buenos Aires, Setiembre 24 de 1842.

s24—3p *Izarralde.*

¡VIVA LA FEDERACION!

## *Tejas en venta,*

DE 4 á 5,000; ocúrrase callle de los Estados Unidos núm. 31. s24—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

SE desea acomodar un hombre de mayordomo de alguna estancia; tiene quien garantice de su honradez y buena conducta. El que lo necesite ocúrra á la calle de Representantes número 254 vive el interesado. s24—3p

## Aviso.

SEMILLA de cebolla nueva y tomate seco para salsas, se acaba de recibir una pequeña partida; asi mismo porotos frescos, aceitunas aprensadas, y guindas secas; todo se dará á un precio sumamente barato en el almacen de loza calle de la Universidad pasado el núm. 117 plaza chica esquina de Peña. s24—3p

## Se venden

Como trece pipas catalanas vacias á un precio acomodado en frente de la puerta traviesa del Colegio calle de Potosi núm. 77. s24—3p

## Aviso Intereante.

ANTONIO PARADIS tintorero y limpiador, que ha sido durante tres años y medio contra–maestro de la muy acreditada Tintoreria del Buen Gusto; tiene el honor de avisar al público en general, que ha puesto su tintoreria en la calle de la Reconquista núm. 168, al lado del puente, donde ofrece servir con el mayor esmero y equidad á las personas que quieran honrarlo con su confianza; advirtiendo que acaba de recibir tintas de Europa lo que hace que pueda ofrecer los merjores colores, tambien hay tinta para escribir á 9 pesos botella, y á 8 trayendo botella. s24—8p

## Se venden

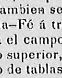

UNA casa de azotea edificada á la moderna, situada á cuatro y media cuadra de la plaza de la Victoria, calle de Tacuarí núm. 19, entre el teatro nuevo y San Miguel, con cinco piezas, dos patios y demas oficinas.

Tambien se vende una quinta en la calle de Santa–Fé á tres y media cuadras del Retiro, para el campo, con cinco piezas de rancho, pozo superior, un cuarto de tierra completo cercado de tablas á la calle y de tunas en los costados, can 20 higueras, naranjos, duraznos priscos, parrales, un nogal y otras varias plantas.—Para tratar de uno ú otro ocurran á la calle de Córdoba núm. 109, por la mañana de las 10 adelante y por la tarde de 2 á las 3. s22—6p

## Se vende

LA esquina pulperia y fonda, calle de las Piedras núm. 145 se dará con mucha equidad porque su dueño debe ausentarse del pais.—El que se interese ocúrra á la misma esquina que encontrará con quien tratar. s22—8p

## ¡Viva la Federacion!

*Atencion al verdadero baratillo en la tienda merceria de dos puertas calle de la Piedad número* 208, *de la iglesia de San Miguel, media cuadra para el rio.*

Cintas de algodon dobles de colores, para persianas y boteros, pieza de 12 yardas 4 ps., botones de nacar sin marco, docena 3 rs., Idem de primera clase idem 5 rs., pañuelos blancos de cambray de hilo puro guardas blancas 4, 5 y 6 ps., cortes de chaleco grano de oro fino 10 ps., toallas grandes muy dobles 30 rs., pañuelos de taparse del tibet, 45 ps., mechas para yesquero 2 rs., manteles bordados de mucho gusto, 19 ps., cortes de vestido de coco de colores finos 20 ps., alemanisco fino 18 rs. vara, cortes de cambrai de obispo fino 30 ps., carabanas de mucho gusto doradas á 2, 5 y 8 ps., piezas de muselina blanca de diferentes cuadros á 28 ps., cortes de linó bordados 20 ps., pañuelos de cambrai de hilo guardas de colores muy finos 10 ps., carabanas muy bonitas de azabache 7 ps., saleros lapidados de cristal 6 rs., un surtido de baules de madera á precios muy cómodos, bandejas charoladas para pan 11 ps., idem para despaviladeras 2 ps., tiradores de seda elásticos 15 ps., idem de goma 4 y 6 ps., guantes de algodon lisos y calados 14 rs., aceite macazar 12 rs., idem de varias flores 1 peso, alfileteros bonitos 4 rs., plumas de bronce de la mejor clase 1 peso docena, botones de camisa de marfil y azabache lapidados 6 rs., cintas de divisas de seda y lana para chaqueta y sombrero baratisimas, cintas para divisa de Sra. de gasilla y de raso, cintas de aguas blancas y negras 20 rs. vara, ricos elásticos para tiradores, botellas de tinta indeleble 2 ps., paquetes luciferos superiores 4 rs., cucharas de plata alemana de las que se venden á 80 ps. se darán á 65 pesos, idem de composicion superior 15 pesos docena, idem de café 5 y medio ps., cajas muy finas para afeitarse con espejo 30 ps., ricas corbatas grandes de seda españolas 30 ps., botones de azabache para vestidos de niños y señoras 1 peso docena, encajes, randas y puntillas mui baratas, medias de algodon 14 rs. 3, 3 y medio, 4 y 4 y medio ps., idem de seda de patente de hombre 22 ps., idem de colores, 18 ps., cortaplumas de todas clases, un surtido de tijeras de todas calidades, un surtido de loza ordinaria, que se venderá á un precio sumamente barato, candeleros de bronce, guantes de seda de hombre blancos y negros, y de señora lisos y bordados á precios acomodados, botones de chaleco 4 rs. el juego, puñales de marfil de todas menas, broches para poncho, pinceles para la barba, rico hilo de patente, abujas, peines batidores de bufalo que son preferibles á los de carey y se darán por muy baratos, botines de algodon y lana, cadenitas para reló negras de seda elásticas 4 ps., dedales de marfil para bordar, de acero, hueso y amarillos, buenos estuches de navajas, un surtido de randas alemanas, y un estenso surtido de merceria que por su numerosa variedad se escusa ponerlo. s23—6p

## *Aviso interesante.*

SE necesita una familia estranjera labradora para una Chacra, cerca del pueblo que teniendo buenas recomendaciones: se le hará buen partido. El dueño vive calle de la Federacion núm. 217 ó 219. s21—8s

## *Aviso*

DON Tomas Whitfield, quimico y Drogero tiene el honor de avisar que ha abierto su almacen por mayor, calle de la Catedral núm. 94 con un surtido grande y completo de medicinas invasas, y todos otros útiles para Botica, incluyendo el célebre Magnesia fluido de Murrai como tambien un surtido completo de instrumentos de cirujia, todos recien llegados de Londres. Toda órden de las Provincias ó pueblos de la campaña serán ejecutadas con puntualidad y á precios mas moderados. s21—15p

## Se vende

Una quinta situada inmediato á la chacra de San Francisco, en camino bueno, con una casa de azotea de tres buenas piezas, un rancho grande de paja de pulperia; tiene una cuadra de frente y 2 de fondo. Para tratar ocurran á la calle de la Independencia núm. 130 de mañana de 7 á 9 y á las oraciones. s20—8p

## Sanguijuelas grandes

*DE EUROPA.*

SE acaban de recibir una partida de superier calidad, que se venden á cinco pesos cada una y aplicándolas á ocho pesos, y si es en cantidad de un ciento para arriba se darán á cuatro pesos. En la calle de Cuyo núm. 106, de la esquina llamada de Cañas, se verá una tabla de sangrador—

s19—8p *José Casanovas.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitasios!

## OJO AL BARATILLO.

En la calle de Suipacha núm. 65 se hallan sillas Norte–Americanas de esterilla de la mejor clase, idem de madera idem. s3—30s

## ¡Viva la Federacion!

LOS Profesores Dinamarqueses de Medicina y Cirujia que subscriben, admitidos por el Tribunal de Medicina de esta capital, ofrecen sus servicios profesionales al respetable público de Buenos Aires; advirtiendo que á los pobres recibirán desde las 8 hasta las 10 de la mañana, gratis. Viven en la casa alta celle del 25 Mayo núm. 58, frente á la Sala de Comercio.

*Guillermo Saxild.—Carlos Furst.*

s14–30p Doctores en Medicina y Cirujia

## Aviso interesante

*Varillas doradas de todas clases.*

SE acaba de recibir una partida de mucho gusto en la calle de la Uuiversidad núm. 65 que se venderá por mayor ó menor al gusto de los compradores y á precios muy acomodados; tambien se hacen marcos de todas clases y se redoran viejos poniéndolos como nuevos; igualmente se hacen cornizas doradas para ventanas y cujas al gusto de los compradores. En la dicha casa encontrarán con quien tratar á cualquier hora del dia. a20—30p

## Aviso interesante.

*CALLE DEL PERÚ N.°* 108½.

SE ha recibido un surtido elegante de tinajones propios para depositar aceite que es tenderán á precios moderados; alpiste fresce para pájaros á 3 y medio pesos libra; chocolate superior á 5 idem idem, y por mayor mas baravo; quesos de Goya ricos; cigarros habanos superiores; un elegante surtido de oza, cristales y comestibles; vino carlon á 10 reales cuarta y frasco 4 pesos. a19—30p

## Interesante.

DON JOSE AMIELL Y BERJAN, natural de Torrellas, inmediato á Barcelona provincia de Cataluña, de donde se ausentó á últimos de 1829, en compañía de un tal Francisco Fernandez, puede dirigirse á la calle de Belgrano número 57, para comunicarle asuntos de interes. s6—28s

## *A los Sres. de buen gusto.*

EN el almacen de ANTONIO RIGOLI, nativo de Turin, calle de la Piedad núm. 110, se acaba de recibir de Europa un surtido elegante de quinques, lámparas de varias clases, belones grandes y chicos, idem para escribir, máquinas de todas clases para café, idem á vapor de cristal muy económicas, tambien se hacen quinques para billar garantidos, escupideras modernas, tubos para quinques de todas clases; tambien se componen quinques de todas clases, y demas obras expresadas, todo á precios muy moderados. s9—20p

## *Aviso al Público,*

LA casa consignataria de los Sres. Misoglio, Schloesing y Ca., en Marsella, calle Breleuil núm. 15, recibe consignaciones de capitanes y particulares, por cuyos intereses toma los cuidados mas prolijos y cobrando un honorario muy equitativo. a29—30p

*Editor Responsable*—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA